LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III" ID N°371.252
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de Noviembre del año dos mil diez y nueve, se reúnen los siguientes funcionarios: Lic. Carolina Bracho, Dirección de Tic's, por la Dirección Financiera Lic. María Inés Vittone, representación de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y Bruno Fleitas Mussi del Departamento de Patrimonio integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2019 **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III" ID N°371.252** , a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que se aprueba el pliego de bases y condiciones y el llamado a Licitación Pública Nacional N°06/2019 para la **ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III" ID N°371.252** convocado por el Ministerio de la Defensa Pública y se constituye el comité de evaluación por Resolución Nº 2111/2019 de fecha 22 de Octubre del 2019

En fecha 22 de Octubre del 2019, mediante Nota **UOC N° 921/2019** la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema Información de Contrataciones Públicas (SICP)

La Disponibilidad Presupuestaria de los rubros para la Licitación está previsto en los Sub – Grupos 540 Adquisición de equipo de oficina y computadoras, fuente 10 conforme al certificado de disponibilidad Nº 136/2.019

A los efectos de Evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación verificará, primeramente, la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar la cotización correcta de la oferta en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que esta se encuentre debidamente extendida); 3- Documento que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica y si fuera el caso la representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. DNCP 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados será descalificada la oferta del oferente si omite la presentación de los mismos o las presente en forma irregular. En caso de que las presente correctamente, posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

María Inés Vittone
C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Bruno Fleitas Mussi
Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III" ID N°371.252
ACTA DE EVALUACIÓN

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC N° 44/2019
APERTURA DE SOBRES
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019
"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO III" ID 371.252

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **CPN Laura Cabrera López**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2.019 para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO III" ID 371.252.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el SICP**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

N°	Razón Social
1	BIOS INFORMATICA
2	MASTER SOFT PARAGUAY SR.L
3	TOP INFORMATICA S.R.L
4	PARASOFT

2. **Ofertas tardías**

La oferta fue entregada en fecha y hora establecida en el SICP

3. **Monto de las Ofertas**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes.

N°	Razón Social	TOTAL
1	BIOS INFORMATICA	1.238.960.000
2	MASTER SOFT PARAGUAY SR.L	1.193.130.720
3	TOP INFORMATICA S.R.L	1.303.493.530
4	PARASOFT	1.273.980.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. **En representación de las empresas se encuentran la siguiente persona:**

N°	Razón Social	Nombre del Representante	Numero de CI
1	PARASOFT	IRMINA BENITEZ	4758851
2	BIOS INFORMATICA	KAREN ESCOBAR	3865564

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

La representante de la firma PARASOFT deja constancia que para la firma BIOS INFORMATICA, recomendamos al comité de evaluación si la oferta de la firma en el Item N° 1 posee el Software Office

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

solicitado en las especificaciones técnicas del PBC y para la firma MASTER SOFT PARAGUAY SRL, recomendamos al comité de evaluación verificar la procedencia del monitor ofertado en el Ítem N°1 ya que en su oferta declara procedencia nacional pero en su catálogo figura procedencia china; así también visualizar el Id N° 360.500 donde la Corte Suprema de Justicia le ha descalificado por utilizar componentes de diversas marcas y sobre escribir su marca.

La representante de la firma BIOS INFORMATICA deja constancia que la empresa MASTER SOFT PARAGUAY SRL, presenta su Certificación a nombre de la empresa y no por los equipos ofertados. Y que la empresa TOP INFORMATICA presenta en forma errónea su póliza ya que figura por un monto menor al 3% establecido.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

CPN Laura Cabrera
Unidad Operativa de
Contrataciones

ParaSoft S.R.L.
Expertos en TI

2. *TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.*

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 61º Método de evaluación del Decreto Nº 21.909 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas" modificado por el Artículo 1º del Decreto Nº 3.719/2.015, que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO E. MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arnaldo Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

3- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

1	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES** **Oferente Bios Informática**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Formulario de Oferta El oferente, presentó Formulario de oferta completado y preparado, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por la Eliseo Hilario Gómez Romero en su carácter de Gerente General, se observa que su oferta se cotiza por un monto total de Gs. 1.238.960.000 (Guaraníes mil doscientos treinta y ocho millones novecientos sesenta mil)		**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente, presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N°1508018352, emitida el 25/11/2019 de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. , bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **Bios Informática**, el capital asegurado es de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) superando el porcentaje de garantía exigido que es del 3%, la vigencia de la garantía es desde el 29/11/2019 hasta el 30/04/2020 por un plazo de 154 días		**CUMPLE**
Documento que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. La oferente es una empresa unipersonal		**CUMPLE**

María Inés Vittone
C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

ERUTO ERITAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta. La oferta está firmada por el Señor Eliseo Hilario Gómez Romero, con Ruc Nº 2.835.748 – 5, propietario firmando en carácter de Gerente General		**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia Nº 1580830 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Eliseo Hilario Gómez Romero, con Ruc Nº 2.835.748 – 5, impresa y debidamente firmada por su Representante legal, en la que una vez verificada se puede observar que aparece con Estado Activo la cedula del firmante de la Oferta		**CUMPLE**
2	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES** **Oferente Master Soft Paraguay SRL**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Formulario de Oferta El oferente presentó Formulario de oferta completado y preparado, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Lic. Luis Oreggioni en su carácter de Gerente General, se observa que su oferta es por un monto total de G. 1.193.130.720 (Guaraníes mil ciento noventa y tres millones ciento treinta mil setecientos veinte)		**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente, presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N° 1508010477, emitida el 28/11/2019 por Aseguradora de Este S.A. de Seguros, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **Master Soft Paraguay SRL**, el capital asegurado es de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) monto que supera el 3% de su oferta la vigencia de la garantía es desde las 00:00 horas del 29/11/2019 hasta las 00:00 del 16/06/2020 por un plazo de 201 días		**CUMPLE**
Documento que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. .Presentó Constancia N°1580871 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Master Soft Paraguay SRL con RUC 80007525-0, impresa y debidamente firmada por su representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparecen con Estado Activo la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad		**CUMPLE**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

ERUNO LEMITAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta. La oferta está firmada por el Lic. Luis Oreggioni en carácter de Gerente General, presentó Constancia Nº1580871 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Master Soft Paraguay SRL con RUC 80007525-0, impresa y debidamente firmada por su representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparecen con Estado Activo Constitución o Estatuto Social, y la misma figura la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, asi como la Escritura Pública de "Modificacion Parcial del Estatuto Social de la Firma Master Soft Paraguay SRL, Nº 5, Folio 9 y sigte. Protocolo Comercial A Fecha 05/042.004, en que se modifica la cláusula 6, estableciendo que la Direccion, Administracion y Representacion de la sociedad estará a cargo de los dos socios indistintamente, siendo el firmante uno de los socios	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó Constancia Nº1580871 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Master Soft Paraguay SRL con RUC 80007525-0, impresa y debidamente firmada por su representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparecen con Estado Activo la cedula de identidad del firmante con Nº 690.021	**CUMPLE**

3	DOCUMENTOS SUSTANCIALES Oferente **TOP Informática SRL.-**	
Formulario de Oferta El oferente presentó Formulario de oferta completado y preparado, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Sr. David Daniel Leguizamón Cabrera en su carácter de Representante Legal, se observa que su oferta se cotiza por un monto total de G. 1.303.493.530 (Guaraníes mil trescientos tres millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos treinta)		**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente, presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N° 28.1508004428.0000, emitida el 28/11/2019 por Aseguradora Yacyreta, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **TOP INFORMATICA S.R.L**, el capital asegurado es de G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) la vigencia de la garantía es desde las 00:00 horas del 29/11/2019 hasta las 23:59 del 27/04/2020 por un plazo de 150 días, siendo insuficiente, incumpliendo el porcentaje exigido en el PBC		**NO CUMPLE**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Jefa, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Athi J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Documento que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. Presentó constancia Nº 1580507 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **TOP INFORMATICA SRL,** con RUC 80018199-9, impresa y debidamente firmada por su Representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la Escritura Pública de Constitución de la firma **TOP INFORMATICA**	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta. La oferta está firmada por el Señor David Daniel Leguizamón Cabrera en el carácter de Representante Legal, y para demostrar su condición de firmante de la oferta presenta constancia Nº 1580507 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **TOP INFORMATICA SRL,** con RUC 80018199-9, en la cual se verifica dentro de su constitución que la Dirección, Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de los dos socios indistintamente, siendo el firmante uno de los socios	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia Nº 1580507 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **TOP INFORMATICA SRL,** con RUC 80018199-9, impresa y debidamente firmada por su Representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo el Documento de Identidad y/o Pasaporte observándose copia de la cedula de identidad de David Daniel Leguizamón Cabrera Nº 926.598	**CUMPLE**

4	DOCUMENTOS SUSTANCIALES Oferente **PARASOFT S.R.L**	
Formulario de Oferta El oferente **PARASOFT S.R.L** presentó Formulario de oferta completado y preparado, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Sr. Héctor Raúl Brunet en su carácter de Apoderada Legal, se observa que en su oferta se cotiza el ítem 1, 2 por un monto total de Gs 1.273.980.000 (Guaraníes mil doscientos setenta y tres millones novecientos ochenta mil)		**CUMPLE**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO FLEITAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arturo J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente **PARASOFT S.R.L,** presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N°1508002935, emitida el 28/11/2019 por Sancor Seguros, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **PARASOFT S.R.L**, el capital asegurado es de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) monto que supera el 3% exigido, la vigencia de la garantía es desde las 00:00 horas del 29/11/2019 hasta las 23:59 del 27/11/2020 por un plazo de 151 días	**CUMPLE**
Documento que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. Presentó constancia Nº 1580618 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **PARASOFT S.R.L,** con RUC 80000727-1, impresa y debidamente firmada por su Representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la Escritura Pública de Constitución de la firma **PARASOFT S.R.L,** según Escritura Nº 15, del 29/06/1990. Autorizado por el notario público Luis Maria Brunstein inscrito en los registros en fecha 25 de Julio de 1990 anotado bajo el número 521 folio 4653.	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta. La oferta está firmada por el Señor Héctor Raúl Brunet en el carácter de Apoderado Legal, y para demostrar su condición de firmante de la oferta presenta constancia Nº 1580618 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **PARASOFT S.R.L,** con RUC 80000727-1 la Escritura de Poder Especial Nº 10, Folio 23 y Sgtes., Protocolo de la División Comercial Sección "A" del Registro Notarial Nº 2 del Escribana Pública Cristina Valenzuela , en la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil trece.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia Nº 1580618 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **PARASOFT S.R.L,** con RUC 80000727-1, impresa y debidamente firmada por su Representante legal, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la cedula de Sr. Héctor Raúl Brunet con C.I. N° 3582802, la firma del documento de identidad es semejante a las firmas de los demás documentos de su carpeta de presentación de ofertas.	**CUMPLE**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO MARCAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Mario J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Se concluye que los oferente **BIOS INFORMÁTICA, MASTER SOFT PARAGUAY Y PARASOFT S.R.L** cumplen con los requisitos básicos y de carácter sustancial exigidos en las bases del llamado, es decir, el Formulario de Oferta presentado por estas empresas, está debidamente completado y firmado., su Garantía de Mantenimiento de Oferta se encuentra debidamente extendida; el Documento que acredita su identidad es suficiente para demostrar la existencia legal de la empresa y de la personas Jurídica oferente, la que se prueba fehacientemente con la presentación de la copia de su Escrituras de Constitución y con la copia de las escrituras de modificación de su Estatuto Social, la copias de su acta de asamblea y las fotocopia de la cedula de Identidad del firmante de las ofertan, no así la oferta presentada por la Empresa Top Informática, la cual ha presentado una póliza de mantenimiento de oferta insuficiente, razón por la cual la misma queda descalificada

Por lo tanto, corresponde seguir posteriormente, a realizar la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios citados más arriba, conforme a los requisitos de calificación de la oferta cotizada.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Los precios por ítem cotizados por el oferente se detallan en el siguiente cuadro ordenado de menor a mayor:

1		2	3	4	5	6	7	8
	RAZON SOCIAL	**Código Catalogo***	**Descripción de bien**	**cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario**	**Precio total (iva incluido)**
1.	**Master Soft Paraguay**	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	*170*	*MSPTECH*	*PARAGUAY*	*7.018.416*	*1.193.130.720*
	Bios Informatica	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	*170*	*HP*	*PC Mexico Mon. China*	*7.288.000*	*1.238.960.000*
		43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	*170*	*HP*	*MEXICO*	*7.494.000*	*1.273.980.000*

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO MATIAS MOSSI
Jefe, Departamento de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio A. Gómez Ay
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Públ

5. CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD LEGAL

VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART.40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificacion establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 "...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en el Pliego de bases y condiciones, verificando que a la fecha no se encuentran con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la sección VII, anexo 1 del Llamado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los incisos a) y b) de la Resolución N° DNCP N°849/15.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procederá a verificar y a evaluar únicamente la documentación de carácter formal; se procederá a analizar las oferta de *menor a mayor* por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial, ya fueron verificados y evaluados en el punto 3- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

6- ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUISITOS.

El comité de evaluación a través de la Dirección de Tic`s, procederá al análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, comenzando por la oferta económica más baja, y en caso de incumplimiento se proseguirá por la/s siguiente/s oferta/s económica/s

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO FLEITAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III" ID N°371.252
ACTA DE EVALUACIÓN

Oferta presentada por Master Soft Paraguay.

N°	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
1	Marca	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	**MSP-TECH**
2	Modelo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	**A22 SERIES**
3	Numero de parte del fabricante del equipo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	**MSPA22A320M-S**
4	Origen/procedencia	Indicar	Exigido	**Nacional**
5	Cantidad	170	Exigido	**170**
6	Chasis	Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	Small Form Factor SFF. **Cumple**
7	BIOS del sistema	Debe ser actualizable desde la web del fabricante	Exigido	Bios actualizable desde la web del fabricante. **Cumple**
8	Procesador	Procesador de 2 (dos) núcleos físicos mínimo.	2 GHz o superior	AMD ATHLON 240 GE: 2 nucleos físicos, frecuencia base/turbo 3.5GHz. Cumple
		Memoria cache	3 MB mínimo	5 MB Cache. Cumple
		Soporte de virtualización de hardware	Exigido	Similar. Cumple
		Velocidad de bus frontal 1600 Mhz como mínimo o arquitectura DMI2 en adelante o equivalente (como mínimo tecnología multihilo o similar)		
9	Características de la placa madre	Dos bancos de memoria RAM mínimo	Exigido	2 ranuras de memoria RAM. **Cumple**
		Cuatro puertos USB 2.0 mínimo		4 puertos USB 2.0 GEN 1. **Cumple**
		Dos puertos USB 3.0 mínimo		6 puertos USB 3.1 GEN 1. **Cumple**
		Una ranura PCI-EX (16x) mínimo		1 x PCIe 3.0 / 2.0 x 16 - libre: 2 x PCIe 2.0 x 1. **Cumple**
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar ranura de expansión PCI- EX).	Exigido	
		Debe contar con controlador SATA.		Controlador SATA con soporte RAID 1, 0, 10. **Cumple**
		Un puerto de video VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.		1 x puerto HDMI-1 X puerto D-SUB. **Cumple**
10	Memoria RAM	Memoria RAM tipo DDR3 o superior (1333Mhz como mínimo)	8 GB como mínimo	8 GB DDR-4 2400 MHz. **Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO [illegible] MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayal
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Públi

		Debe quedar al menos 1(un) banco de memoria libre para futuras expansiones		1 banco de memoria libre. **Cumple**
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	16 GB mínimo	Ampliable a 32 GB (2x16GB). **Cumple**
11	Grabador de DVD	Tipo SATA	Exigido	**Cumple**
		Velocidad de grabación de DVD soportada (8x mínimo)	Exigido	**Cumple**
		Velocidad de grabación de CD soportada (16x mínimo)		**Cumple**
12	Unidad de disco duro	Disco dura SATA II o superior de 7200rpm, 500GB mínimo.	Exigido	1 TB@7200RPM. **Cumple**
13	Tarjeta de sonido	Incorporada, salidas para auriculares o parlantes y entrada a micrófono	Exigido	Incorporado. **Cumple**
14	Parlante	Integrado dentro del gabinete, debe ser original y no adaptado	Exigido	Incorporado. **Cumple**
15	Tarjeta de video	Integrado deberá soportar la resolución.	1600 x 900 como mínimo	Resolucion 4096x2160-24Hz/2500x1600-60Hz.Cumple
16	Monitor	Conexión VGA o DVI o Display Port, Pantalla plana volaje requerido 100/240V 50/60Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el estandar Energy Star o similar - 1 monitor exigido. Monitor Tipo led de 17" como mínimo hasta 22" pulgadas como maximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	Monitor MSPTECH, conexión VGA - DVI- Plantalla Plana 100-240V-60Hz. Tamaño 22". Resolucion 1920x1080. Full HD. **Cumple**
17	Teclado	Estándar para Windows, español conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y monitor	Exigido	**Cumple**
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos, mismo color que el gabinete y monitor		
18	Mouse/ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco mouses inalámbricos. Mismo color que	Mínimo con dos botones y scroll	**Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO TEIXEIRA MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

		el gabinete y el teclado. Con mousepad		
19	Comunicaciones	Tarjeta de red 10/100/1000 full dúplex integrada	Exigido	**Cumple**
		Tarjeta de red wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300Mbps o superior con doble antena como mínimo		**Cumple**
20	Fuente de alimentación	Voltaje 100-240 voltios a 50-60 hertz, la fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el estándar energy star o similar	Exigido	**Cumple**
		Debe incluir los cables de poder y supresor de picos		
21	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Exigido	**Cumple**
22	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. Licencias de Microsoft Office ultima versión disponible Standart OLP Gobierno instalada y activada, configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarios.	Exigido	**Cumple**
23	Instaladores	Imágenes de instalacion de sistema original del sistema operativo, con los drivers de equipo (Red, Video, Sonido, etc.) Con todos los software y configuraciones en un disco duro externo	Exigido	**No cumple. No presentó disco duro externo.**
24	Garantía y Respaldo técnico	Incluye: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el	Exigido	**Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO [illegible] MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Julio J. Gómez Ay[illegible]
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pú[illegible]

		motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución		
26	Certificación y documentaciones requeridas	Certificado de garantía escrita minima de 36 meses. Certificación de calidad ISO 14001-9001 del modelo de equipo ofertado, Carta de autorización del Fabricante. Catálogos y especficaciones originales del equipo ofertado.	Exigido	**Cumple**
27	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes originales deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante	Exigido	**Cumple**

La oferta presentada por Master Soft Paraguay no cumple con las especificaciones técnicas razón por la cual se procede al análisis de técnico de la siguiente oferta en consideración a lo ofertado y corresponde a la ofrecida por Bios Informática SRL.

Nº	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	BIOS INFORMÁTICA
1	Marca	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	**HP**
2	Modelo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	**ProDesk 400 G5**
3	Numero de parte del fabricante del equipo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	**2ZX70AV#037**
4	Origen/procedencia	Indicar	Exigido	**PC.México. MON China**
5	Cantidad	170	Exigido	**170**
6	Chasis	Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	Small Form Factor SFF. **Cumple**
7	BIOS del sistema	Debe ser actualizable desde la web del fabricante	Exigido	Bios actualizable desde la web del fabricante. **Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

ERCO CHEVAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

8	Procesador	Procesador de 2 (dos) núcleos físicos mínimo.	2 GHz o superior	Intel Pentium Gold G5400 (2 nucleos, 4 sub procesos, 3,70 GHz). **Cumple**
		Memoria cache	3 MB mínimo	4 MB Cache. **Cumple**
		Soporte de virtualización de hardware	Exigido	Tecnología de Virtualizacion Intel (VT-X). Tecngología Hyper-Threading Intel 8 GT/s DMI3
		Velocidad de bus frontal 1600 Mhz como mínimo o arquitectura DMI2 en adelante o equivalente (como mínimo tecnología multihilo o similar)		
9	Características de la placa madre	Dos bancos de memoria RAM mínimo	Exigido	2 ranuras de memoria RAM. **Cumple**
		Cuatro puertos USB 2.0 mínimo		4 puertos USB 2.0 GEN 1. **Cumple**
		Dos puertos USB 3.0 mínimo		4 puertos USB 3.1 GEN 1. **Cumple**
		Una ranura PCI-EX (16x) mínimo		1 x PCIe 3.0. **Cumple**
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar ranura de expansión PCI- EX).		
		Debe contar con controlador SATA.	Exigido	Controlador SATA. **Cumple**
		Un puerto de video VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.		1 Puerto VGA - 1 Puerto HDMI
10	Memoria RAM	Memoria RAM tipo DDR3 o superior (1333Mhz como mínimo)	8 GB como mínimo	8 GB DDR-4 2666 MHz (1x8GB). **Cumple**
		Debe quedar al menos 1(un) banco de memoria libre para futuras expansiones		1 banco de memoria libre. **Cumple**
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	16 GB mínimo	Ampliable a 32 GB. **Cumple**
11	Grabador de DVD	Tipo SATA	Exigido	**Cumple**
		Velocidad de grabación de DVD soportada (8x mínimo)	Exigido	**Cumple**
		Velocidad de grabación de CD soportada (16x mínimo)		**Cumple**
12	Unidad de disco duro	Disco dura SATA II o superior de 7200rpm, 500GB mínimo.	Exigido	SATA III 500 GB, 7200 RPM.
13	Tarjeta de sonido	Incorporada, salidas para auriculares o parlantes y entrada a micrófono	Exigido	Incorporado. **Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

ERUNO FLEITAS NUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

14	Parlante	Integrado dentro del gabinete, debe ser original y no adaptado	Exigido	Incorporado. **Cumple**
15	Tarjeta de video	Integrado deberá soportar la resolución.	1600 x 900 como mínimo	Intel UHD Graphics 610. **Cumple**
16	Monitor	Conexión VGA o DVI o Display Port, Pantalla plana volaje requerido 100/240V 50/60Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el estandar Energy Star o similar - 1 monitor exigido. Monitor Tipo led de 17" como mínimo hasta 22" pulgadas como maximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	De la misma marca que le Gabinete, conexiòn VGA, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V-50/60Hz (Fuente interna). Cumple con Energy Star. Monitor 19,5". Resoluciòn 1440x900. WideScreen. **Cumple**
17	Teclado	Estándar para Windows, español conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y monitor	Exigido	**Cumple**
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos, mismo color que el gabinete y monitor		
18	Mouse/ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco mouses inalámbricos. Mismo color que el gabinete y el teclado. Con mousepad	Mínimo con dos botones y scroll	**Cumple**
19	Comunicaciones	Tarjeta de red 10/100/1000 full dúplex integrada	Exigido	**Cumple**
		Tarjeta de red wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300Mbps o superior con doble antena como mínimo		**Cumple**
20	Fuente de alimentación	Voltaje 100-240 voltios a 50-60 hertz, la fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el estándar energy star o similar	Exigido	**Cumple**
		Debe incluir los cables de poder y supresor de picos		
21	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Exigido	**Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO FERNANDES MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

22	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. Licencias de Microsoft Office ultima versión disponible Standart OLP Gobierno instalada y activada, configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarios.	Exigido	**Cumple**
23	Instaladores	Imágenes de instalacion de sistema original del sistema operativo, con los drivers de equipo (Red, Video, Sonido, etc.) Con todos los software y configuraciones en un disco duro externo	Exigido	**Cumple**
24	Garantía y Respaldo técnico	Incluye: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	Exigido	**Cumple**
26	Certificación y documentaciones requeridas	Certificado de garantía escrita mínima de 36 meses. Certificación de calidad ISO 14001-9001 del modelo de equipo ofertado, Carta de autorización del Fabricante. Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Exigido	**Cumple**
27	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes originales deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante	Exigido	**Cumple**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO FLORES MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arturo J. Gómez
Dpto. de Pres...
Ministerio de la Defensa

La oferta presentada por Bios Informática, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.-

Por tanto: el primer equipo ofertado por Master Soft Paraguay, de la marca MSP-TECH, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, específicamente lo solicitado en el punto 23 "Imágenes de Instalación de sistema original del sistema operativo, con los drivers de equipo (red, video, sonido, etc.) con todos los software y configuraciones en un disco duro externo", verificándose que en la muestra solicitada por Nota UOC Nº 1140/2.019 de fecha 29 de noviembre del 2.019, no presento el disco duro externo, el cual formaba parte de las especificaciones técnicas, por tanto No Cumple esta especificación, por lo cual esta oferta queda descalificada.-

Seguidamente se procede al análisis de la siguiente oferta la cual es la Ofertada por Bios Informática, constatándose que la misma cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC, razón por la cual se pasa a analizar los siguientes documentos exigidos con relación a Bios Informática.-

CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA de BIOS INFORMATICA	
OTROS DOCUMENTOS LEGALES	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Constancia de inscripción en el registro de único contribuyente - RUC. Presentó constancia Nº 1580830 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Eliseo Hilario Gómez Romero, con Ruc Nº 2.835.748 – 5, la Constancia del RUC se encuentra activa	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente Presentó constancia Nº 1580830 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Eliseo Hilario Gómez Romero, con Ruc Nº 2.835.748 – 5, el Certificado de Cumplimiento Tributario se encuentra activo	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente. Presentó constancia Nº 1580830 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de Eliseo Hilario Gómez Romero, con Ruc Nº 2.835.748 – 5, la Patente Municipal se encuentra activo.-	**CUMPLE**
Certificado de Autorización del Fabricante, representante y/o Distribuidor El oferente presenta nota de General Manager de HP INC, por la cual reconoce al oferente como habilitado a presentar en oferta bienes de la marca HP al Ministerio de la Defensa Pública, la misma se encuentra a foja 15 de su oferta	**CUMPLE**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO FLEITAS MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la empresa del **BIOS INFORMATICA** cumple con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación.

7-ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEM CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE:

Se verifica los precios ofertados por **BIOS INFORMÁTICA SRL,** con respecto al Costo Estimativo, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 148 de la Ley Nº 6023/18 y en la Resolución DNCP Nº 411/18. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar las ofertas con el costo estimativo, con el fin de determinar, cuáles de ellas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%), o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

1	2	3	4	5	6	7	8
Código Catalogo*	**Descripción de bien**	**cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario**	**Costo estimativo**	**Variacion**
43211508-001	Computadoras Personales	*170*	*HP*	*PC Mexico Mon. China*	*7.288.000*	*7.530.000*	*-3%*

Razón por la cual no es necesario solicitar desglose de precio referencial

8-ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Copia de contratos ejecutados de provisión, acompañado de la recepción final o referencia de cumplimiento satisfactorio, y/o facturas de venta, de servicios iguales a lo solicitado ya sea de entidades públicas y/o privadas, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado, de la sumatoria de los años 2.016, 2017 y 2018. Presentó copia de Contratos ejecutados y/o facturas de venta, de bienes y servicios iguales o de similar naturaleza a lo solicitado en los años, 2016, 2017.	**CUMPLE**

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora de Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO [illegible] MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arnaldo J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Copia de contratos ejecutadas dentro de los últimos 3 años: 1.-Contrato N° 32/2016 Secretaria Nacional de Cultura Gs 187.176.300 con su Acta de recepción Final de fecha 26/12/2016. 2.-Factura N° 00740 Municipalidad de Villeta Gs 83.650.000 3.- Contrato N° 06/2016 TRANSCOMSUR Gs 100.000.000 4.- Contrato 31/2017 Administración Nacional de Navegación y Puerto 2.017 Gs 95.800.000 5.- Contrato N° 22/17 Facultad de Ciencias Veterinarias Gs 225.500.000 6.- Contrato N° 78/2017 Municipalidad de Capiatá Gs. 24.880.000 7.- Contrato N° 07/2017 Municipalidad de Emboscada Gs. 64.950.000 8.- Contrato N° 04/2017 Municipalidad de Nueva Colombia Gs. 29.050.000 9.- Contrato N° 53/2018 Corte Suprema de Justicia Circunscripción de Ñeembucú Gs. 131.240.000 10.- Contrato N° 41/2017 Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Arquitectura Gs. 67.800.000 Totalizando Gs. 1.0004.046.300	
Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III, Suministros Requeridos. Presento con su oferta en fecha y forma su planilla de especificaciones técnica correctamente	**CUMPLE**
Certificación de Funcionamiento con Microsoft Windows expedido por Microsoft para las Computadoras Tipo 3, verificable vía On-Line (anexar dirección electrónica indefectiblemente). Se solicitó por Nota UOC N° 1142/2019, presento los certificados solicitados a fs. 1 al 11 en fecha 02/12/2019.	**CUMPLE**
Certificación de Calidad ISO 9001:2015, sobre diseño, desarrollo y comercialización referente a la línea de equipos ofertados. Se solicitó por Nota UOC N° 1142/2019, Certificación ISO 9001, presento lo solicitado en tiempo y forma por nota remitida en fecha 02/12/19 a fojas 4 al 5.	**CUMPLE**
Catalogo y especificaciones orinales del equipo ofertado Presento el catálogo de los productos individualizados como HP PRO DESK 400 G5 SFF a foja 10, y a Fojas 114 catalogo HP V 203p 19.5 IPS LED	**CUMPLE**

9-ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE.

Presentó Balances correspondientes a los años 2.015, 2.016 y 2.017. Según consta en su carpeta de presentación de ofertas, en los que se puede observar lo siguiente:

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

ERUNO ALTAMIRANO MUSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Aldo J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO III" ID N°371.252
ACTA DE EVALUACIÓN

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE /NO CUMPLE
Balance de los tres (3) últimos años (2016-2017-2018). Presentó correctamente los Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 acompañada del Formulario de Información Financiera, según consta en la carpeta de presentación de oferta, en la que se puede observar un Ratio de Liquidez promedio de 11.86, Ratio de endeudamiento promedio de 0,15 e Índice de rentabilidad promedio de 89,13.	**CUMPLE**

RATIOS FINANCIEROS			
Ratio de Liquidez BIOS INFORMATICA			
Mayor o igual a 1	2.016	2.017	2.018
Activo Corriente.	2.312.023.254	2.492.801.815	3.338.013.619
Pasivo Corriente.	621.039.946	561.136.727	852.535.691
Resultado	3,72	4,44	3,92
Promedio			**4,03**
Ratio de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	2.016	2.017	2.018
Pasivo Total	621.039.946	561.136.727	975.869.025
Activo Total	2.587.706.868	2.825.916.980	3.619.961.155
Resultado	0,24	0,20	0,27
Promedio			**0,24**
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Capital)			
	2.016	2.017	2.018
No debe ser negativo			
Utilidad después impuesto	273.948.740	283.944.367	368.652.193
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Resultado	273,95%	283,94%	368,65%

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Prog. Carolina Bracho
Directora de Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

BRUNO FLEITAS MUSSSI
Jefe, Departamento de Patrimonio
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. A[illegible] Ayala
Dpto
Ministerio de la Defensa Pública

10- RECOMENDACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Se recomienda, que la adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2.019 **"Adquisición de Computadoras Tipo III"** convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la oferente **Bios Informática SRL** por un monto de Gs. 1.238.960.000 (Guaraníes mil doscientos treinta y ocho millones novecientos sesenta mil) teniendo en consideración al Artículo 63. Criterio de adjudicación. Del Decreto Nº 21.909 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas" que establece que: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo. Por lo tanto, la adjudicación debe recaer sobre la oferta cotizada por la firma **Bios Informática SRL** ya que ha cumplido con los puntos mencionados en la norma jurídica citada, ha demostrado que cuenta con la capacidad legal, la Experiencia exigida en el Pliego de Bases de Condiciones

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del informe.-

C.P. María Inés Vittone *Unidad Operativa de Contrataciones*	Prog. Carolina Bracho *Directora - Dirección de TIC's* Ministerio de la Defensa Pública	BRUNO [illegible] MUSSI Jefe, Departamento de Patrimonio Ministerio de la Defensa Pública	Abg. Adolfo J. Gómez Ayala *Dpto. de Presupuesto* Ministerio de la Defensa Pública